

EL QUE SUSCRIBE L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo Numero 22, celebrada el día 10 junio de 2014; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento; EL PUNTO DOCE: Relativo a:

ASUNTOS GENERALES: ASUNTO GENERAL DIEZ: AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES OBRAS Y REHABILITACIONES EN LA CABECERA MUNICIPAL:Inicia el desahogo del punto el Presidente Municipal MVZ Armando Perales, por aquí traigo unas obras que les quiero comentar, la primera es la impermeabilización del Domo del Gimnasio Municipal, una es por noventa y cinco mil pesos más IVA que incluye una impermeabilización de un techo cóncavo con las medidas de 38 metros de ancho por 42.5 metros de largo, con una superficie total de 2331.5 m², las acciones que se tienen que realizar son:

1. Remoción del impermeabilizante anterior que se encuentra en estado de desprendimiento
2. Limpieza total del área a impermeabilizar incluyendo las uniones de diez mil tornillos sujetadores de las láminas
3. Aplicación de tres capas de impermeabilizantes en las uniones entre sí de las láminas
4. Aplicación de cemento plástico en las uniones de los tornillos con las láminas

Este trabajo lleva de cuatro a seis semanas y tiene garantía por tres años, este presupuesto lo presenta el Sr. Antonio Lazalde, el realizó la rehabilitación de la duela y la dejó en muy buenas condiciones, también nos presenta un segundo presupuesto que es de cuarenta mil pesos más IVA obviamente con menos trabajo ya que en vez de que sean tres capas de impermeabilizante pues nada más le pone una, si hubiera el recurso en gasto corriente de ahí podríamos manejarlo, ya ven que dependemos de las participaciones que nos llegan y en esta ocasión nos va a llegar una que no da más que para la nómina; ya no hay ingresos por prediales entonces de cualquier manera consideré prudente meterlo a consideración del Cabildo para que si hay recurso en el Fondo IV se pague de

ahí y si hay de gasto corriente también o parte y parte, MTRA Sonia Giacomán, la otra cotización ¿de quién es?, MVZ Armando Perales responde, es de la misma persona, en la Administración pasada se contrató a una empresa de Fresnillo, Zacatecas, que impermeabilizó el domo, total que fue un mal trabajo y se tuvo que demandar, también les platicaba hace un rato de los cinco Jardines de Niños a los que nos falta entregarles el siguiente material para los domos:

MATERIAL	CANTIDAD	PRECIO POR PIEZA	TOTAL
POLINES	186	\$296.00	\$55,056.00
TORNILLOS DE ¾	150	\$18.00	\$2,700.00
PIJAS AUTOTALADRANTES DE ¾	10500	\$0.48 C	\$5,040.00
PINTURA	170 LITROS	\$85.90	\$14,603.00
TINER	340 LITROS	\$20.00	\$6,800.00
		TOTAL	\$84,199.00

En este Convenio la Mina aportó el 100% de la lámina, una parte de los polines y una parte del PTR, por parte de los Jardines de Niños ellos pagan la mano de obra, en el arroyo tenemos poquito más de trescientos metros lineales de un alcantarillado que se metió con una empresa de Zacatecas en donde tuvieron que romper aproximadamente un metro para meter ese tubo, una vez que lo hicieron se fueron pero no concluyeron la obra, se les han mandado oficios para que vengan a terminar pero han hecho caso omiso, ellos alegan que eso no estaba dentro del convenio que se hizo, entonces la situación actual es que si no arreglamos ahora vamos tener más problemas ya que con la temporada de lluvias se va a levantar la tubería, el Ingeniero Héctor ya sacó las medidas y son 300 metros de pavimento hidráulico en el Arroyo el Derramadero con un costo de \$54,040.00, también tenemos la construcción de noventa metros de drenaje de ocho pulgadas en la Calle Río Aguanaval, son unas calles que se van a pavimentar pero resulta que ya se echó la terracería pero se encontró que en noventa metros el drenaje es de cuatro pulgadas entonces tarde que temprano nos va a generar un problema ya que con el tiempo será insuficiente, el costo de esta red es de \$23,329.60 (veintitrés mil trescientos veintinueve pesos 60/100 m n) esto se puede meter al Fondo III y que nos lo autorice el consejo pero como ya hubo junta de Consejo el pasado viernes tenemos que esperararnos hasta la próxima y esto urge porque ya está la terracería y la semana que entra se va a pavimentar; podemos hacer un movimiento para que mientras se autorice un préstamo, otro asunto es la renta de una maquinaria tipo bulldozer D-7 para mover la basura en el relleno sanitario y como ya viene el tiempo de lluvias se pone muy feo y hay que hacer espacio y arrastrar la basura dentro de las celdas contenedoras para que los camiones puedan descargar, el costo de esto es de \$90,944.00 (noventa mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m n) MTRA Sonia Giacomán,

¿quién solicita todo eso? MVZ Armando Perales contesta, el Director de Obras Públicas, está otra obra que se realizó en 20 de Noviembre, es de alcantarillado pero resulta que el tubo del alcantarillado tiene una descarga en una laguna de oxidación, entonces el tubo de descarga está aquí y la laguna de oxidación al otro lado entonces cuando llueva el agua de aquí se va a pasar para el otro lado entonces una parte de la tubería no está conectada porque la empresa dijo que si la conecta cuando llueva se van a dañar todos esos tubos, ya también mandamos oficios; están cuatro obras eléctricas del 2013 que no se han entregado, una en Miguel Alemán, en Juan Salas, Manantial de la Honda y otra en Delicias de López Velarde, eso es lo que pasa con las empresas de afuera y sobre todo con empresas que no pagan la Fianza, en los requisitos de obra las empresas tienen que pagar una fianza, entonces estas son las solicitudes, y lo pongo a consideración del Pleno con el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Que se informe finalmente de donde se obtuvieron los recursos, es decir, si fue del Gasto Corriente o si fue del Fondo III, pero que especifique de donde se obtuvieron los recursos y como se usaron.

El Secretario de Gobierno comenta, a consideración del H. Ayuntamiento ¿se concede autorización para la realización de las obras que se han comentado? Si es así por favor levanten su mano:

12 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

**POR UNANIMIDAD SE CONCEDE AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE
DIFERENTES OBRAS EN LA CABECERA MUNICIPAL**

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA**, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE EL ACUERDO PLASMADO AL ANVERSO ES SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 10 DE JUNIO 2014.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 11 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2014.

DOY FE

**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN“
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 11 DE JUNIO DE 2014**

L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ